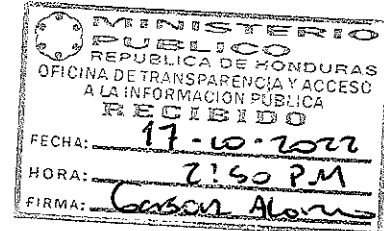


**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. SG-3141-2022

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de Octubre de 2022

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho



Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-10-2022**, se le informa que en el ejemplar No. 36,909 del Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de agosto de 2022 que salió a circulación durante el mes de septiembre, apareció publicado el Acuerdo No. FGR-004-2022 emitido por la Fiscalía General de la República en fecha 4 de agosto de 2022.- Se adjunta la impresión de la versión digital del Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de agosto de 2022.

La presente remisión de información se efectúa a fin de que esa Oficina a su cargo determine si es publicada en el Portal Único de Transparencia del Ministerio Público.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.


Abog. **JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN**
Secretario General

Cc: Archivo